

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Viernes 15 de Enero de 1909

Núm. 2.820

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 14 de Enero

Senado

Orden del día. Rodríguez defiende un voto particular relacionado con la concesión del crédito extraordinario para socorro de los damnificados de Italia, pide que se eleve a 500.000 pesetas por tratarse de una nación hermana, a quien nos unen lazos de simpatía.

Le contesta el ministro de Hacienda declarando que no censura el voto particular, pero que tampoco existe motivo para dirigir censuras al Gobierno, que nada regates en el asunto.

Añade que no trató de encabezar suscripción ni otorgar donativos, sino de pagar efectos que para socorro lleva un barco de guerra.

Se desecha el voto particular y se aprueba definitivamente el crédito.

Admite al cargo de Senadores los señores Cerda y Díaz Cobena, jurando el segundo.

Continúa la discusión de Administración local.

Concurre un turno de Buen, que entiende que los municipios de España son pobres y están dominados por el caciquismo; se suspende la sesión para dar descanso al orador.

Al reanudar, recoge las alusiones dirigidas a la Solidaridad. En Cataluña se mira con simpatía el proyecto, porque la mancomunidad afirma su personalidad política, siendo un paso para la autonomía.

Le contesta en nombre de la comisión Prida.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Torres Guerra anuncia una interpección sobre tramitación de los asuntos en los juzgados municipales de Madrid.

Rosales ocúpase del conflicto que a su juicio amenaza a Madrid por la colocación de contadores de agua.

Alvarez (D. M.) pide datos a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para demostrar que la Iglesia es deudora al Estado.

Pregunta si es cierto que la Audiencia de Valladolid había cumplimentado un auto de la autoridad eclesiástica prendiendo a un beneficiado de la Catedral.

El ministro dice que era cierto, pero que llamó la atención del ministerio fiscal, agregado, que el clérigo fué puesto en libertad.

Termina diciendo que pidió más antecedentes.

Alvarez anuncia una interpección.

Bareil pregunta si no se discutirá el proyecto de comunicaciones marítimas hasta que se apruebe el de Administración.

El presidente dice que era suya la facultad de señalar el orden de los debates y que no interrumpirá la discusión del proyecto de régimen local.

Navarrete niega una declaración que le atribuye Bareil.

Interviene Casalejas, rectifica Bareil y ruega a Cadafalch que exponga su opinión el señor Lacierva no se crea en la obligación que el Gobierno tiene para no hacer nombramiento de alcalde de Barcelona.

Lacierva insiste en que al Gobierno incumbe apreciar las circunstancias en que debe nombrarse dicho alcalde.

Apruébanse varios proyectos.

Reanúdase la discusión del de Administración y se desecha una enmienda de Arias Miranda al artículo 346. En votación nominal deséchase otra de Chaves al 347. Aceptanse dos.

Queda en el uso de la palabra Testor defendiendo otra.

Léense dictámenes de la comisión de actas y se levanta la sesión.

Asociación Cordobesa de Caridad

El martes último, 12 del corriente, a las tres de la tarde, como teníamos

anunciado, celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica sociedad, bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, y con asistencia de los señores don Joé García Martíez, don Rafael García Gómez, don Joaquín Blanco, don Enrique del Castillo y Romero, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Mariano Martínez Algoacil, don Joaquín de Velasco, don Rafael Barrios Bariquez, don José Zurbano Miranda, don Mariano López Tanco, don Antonio Ortega Bautista y don Rafael Barriouso Fernández.

Primera lectura y después de leída y aprobada el acta de la junta anterior, se presentaron y aprobaron igualmente las cuentas de ingresos y gastos de la asociación, correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos, autorizadas por el señor Tesorero don Pedro López y de las que resulta que en 1.º de Diciembre había una existencia de 20.580 pesetas con 97 céntimos y de 18.559 con 45 en 1.º de Enero actual.

A continuación quedó enterado el Consejo con vista de las relaciones enviadas por la Rvda. Madre Superiora del Asilo, de las estancias de mendigos habidas durante los mismos meses de Noviembre y Diciembre, así como también de los gastos menores que se han ocasionado con este motivo.

Las estancias de Noviembre, según consta en los antedichos documentos, fueron cuatro mil ciento sesenta y ocho que a razón de 42 céntimos cada una, importan 1.754 pesetas 67 céntimos y los gastos menores suman 121 peseta con 35 céntimos que unidas a las anteriores arrojan un total, por ambos conceptos, de 1.876 pesetas con 11 céntimos; y las estancias de Diciembre han sido cuatro mil doscientas sesenta y siete que ascienden a 1.733 pesetas 74 céntimos, las cuales agregadas a 109 pesetas 80 céntimos de gastos menores se elevan en conjunto a 1.893 pesetas con 54 céntimos.

Acto seguido, se examinaron las certificaciones de las cantidades depositadas en los cepos durante los dos mencionados meses y las cuentas de la cobranza efectuada a los socios y cooperado de del Distrito 5.º durante igual espacio de tiempo.

El ingreso líquido de esta cobranza en Noviembre fué de 266 pesetas y de 265 95 en Diciembre; y el de los cepos sólo llegó en Noviembre a 7 pesetas 73 céntimos, más tres papeletas de la rifa organizada por los camareros del café del Gran Capitán, las cuales no han sido favorecidas por la suerte; y en Diciembre se aumentó a 16 pesetas con 19 céntimos.

Dada cuenta de la defunción del Excelentísimo señor marqués de Santa Rosa que desempeñaba un cargo de vocal del Consejo en representación de la Cámara Agrícola, se acordó unánimemente consignar en actas el sentimiento de la Sociedad por tan sensible pérdida y rogar a la citada Cámara que indique la persona de su seno que a su juicio pueda sustituirle en el cargo que aquí ha dejado vacante, para proceder a su propuesta y elección.

Instantáneamente después, se hizo presente que los señores Carbonell y Compañía habían donado a la Asociación la respetable suma de mil pesetas y la de veinticinco un sacerdote que oculta su nombre. Acordóse a este propósito expresar en el acta la viva gratitud debida a tan generosos donantes y dirigir a los señores Carbonell y Compañía un atento oficio en señal de reconocimiento.

Determinóse luego gratificar con 50 pesetas al auxiliar de secretaría don Ricardo Jiménez Ruiz, con motivo de las últimas Pascuas de Navidad y con 5 pesetas al ordenanza.

Leyéronse después las listas de los señores suscriptores que han adquirido las placas de la Asociación y de los que se han negado a aceptarlas, acompañadas de los justificantes que acreditan haberse entregado el importe de ellas, ó sean 308 pesetas, en la Tesorería general. De estas listas se saca en conse-

ciencia que hasta la fecha se han vendido 305 placas y que tres suscriptores las han abonado sin aceptarlas, resolviendo por tanto las 308 pesetas ingresadas y que existen en poder de la Sociedad 195 placas de las 500 que se adquirieron.

La Junta quedó enterada de un oficio de la Superiora del Asilo participando el fallecimiento del acogido en los departamentos de la Asociación, Saturnino Serrano Márquez; é informada de que los había retirado la manutención a varias personas que la venían recibiendo y habían sido sorprendidas vendiéndola, acordó que se tengan en cuenta para no concedérsela nuevamente en ningún tiempo.

Finalmente, se leyeron sesenta y nueve instancias, sesenta y cinco de ellas presentadas en solicitud de la comida y las restantes en solicitud del ingreso en el Asilo.

El Consejo, considerando la falta de trabajo y las necesidades de los menesterosos acrecentadas en la presente estación de invierno, determinó durante tres meses y a contar desde el día 15 del corriente seguir facilitando el alimento a cuantos lo vienen recibiendo y concedérselo en igual forma a los veintinueve solicitantes más desvalidos, cubriendo al propio tiempo las tres vacantes de ingreso existentes.

La sesión dióse por terminada a las cuatro de la tarde.

Academia Médico-Quirúrgica

Su inauguración

Anoche a las nueve y cuarto y según habíamos anunciado se celebró en el salón capitular del Excmo. Ayuntamiento ga actamente cedido por el señor alcalde, la inauguración de la Academia Médico-Quirúrgica de Córdoba.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, don Manuel Caso y Cuesta, que tenía a su derecha al presidente don Joaquín Altolaguirre y Reja y a la izquierda a don Manuel González López.

En estrados se encontraba casi todos los médicos de la capital, dentistas y farmacéuticos, representaciones de los centros de cultura de los tres diarios locales y un público selecto.

Abierta la sesión el señor Altolaguirre leyó un bien escrito discurso sobre el siguiente tema: "Tratamiento quirúrgico de las hernias abdominales". En el exordio y después de saludar a las autoridades, a las corporaciones y a la prensa, hizo la historia de la nueva sociedad que, como dijimos en su día, se debe a la iniciativa de don Emilio Luque.

El señor Altolaguirre hizo un discurso notable por todos conceptos.

Le contestó el señor Lana con un discurso oportunísimo.

Habló después el señor Cano y Oñeto, quien haciendo una vez más gala de su cultura, hizo una verdadera apología de la medicina.

Dió las gracias el señor Cano y Oñeto al señor Altolaguirre, por las frases encomiásticas que le hubo dirigido en su discurso como literato.

Después pasa a extrañarse de que en Córdoba, capital importante, no hubiera hasta ahora academia de esta clase como las hay en Cádiz y Sevilla y en las principales poblaciones, máxime cuando en otro tiempo fué esta capital escuela de ciencias médicas.

Tas citas llenas de erudición recordó la importancia de Córdoba en la ciencia médica, como patria del famoso Averroes.

Hizo notar que el médico fué en la antigüedad sacerdote y en los libros sagrados de todas las religiones se ha dado gran importancia a la medicina.

Prosiguió diciendo que como había supuesto el señor Altolaguirre, las autoridades estarían de su parte y desde

luego podían contar con su humilde ayuda y que lo mismo estarían de su parte las demás autoridades, máxime cuando el señor Ministro de la Gobernación está siguiendo una campaña en lo referente a la sanidad en España, digna de encomio.

Terminó citando las palabras del *Eclesiastes* "Honrad al médico porque la medicina viene de Dios."

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

El acto terminó a las once.

Jeromillo

Monte arriba, monte arriba, hincando sus blancos dientes en un cantero de pan, iba Jeromillo, el hijo del guarda del coto.

Mojaba el rocío las alpargatas del muchacho; agitaba el viento el pañal de la camisa que asomaba por la abertura del remanido calzón, y Jeromillo, tiritando, tiritando bajo su parda chaqueta, gateaba monte arriba—por trochas, regatos y veredones—en busca de majoretas y de madroños.

Para alegrón gordo el que se llevó el chicuelo al llegar a los lentiscos, donde hacía la piconada tío Pedro.

Jeromillo dió dos valientes zapatetas y tiró por alto el mugriesto sombrero cuando tío Pedro le entregó un gazapo vivo cogido en la boca de la madriquer, en la misma boca donde fueron cogidos y muertos a lazo dos hermosos conejos, probablemente los padres del hermoso gazapo que el muchacho estrechaba gozoso sobre la toaca tela de su camisa.

Y poco contenta que se iba a poner Quela, la del sacristán, cuando viera que "su Jeromillo, le hacía un regalo mejor que el nido de verdones que el "mala sombra" de Juanazo, el del maestro de escuela, había atrapado el día antes.

Pensando en estas trascendentísimas cuestiones, Jeromillo dió fin a su frugal almuerzo, se comió para postre dos buenos puñados de madroños, echóse un trazo de agua del regato que saltaba entre adelfas y jarales, solemne y pasadamente lió un cigarrillo con los restos de dos colillas, encendiéndolo con sus yecacas y, acariciado el gazapajo y echando al aire bocanadas de humo, tomó el camino de la aldea.

Hala, hala, Jeromillo bajaba la trocha, y mirando al tesoro animalaje, decía interrogándole:—¿con que ya no verás más a papá, piconazo? ¿Oo que ya no volverás a ta casa, eh?...

Una ráfaga de viento llevó a los oídos del chicuelo el estampido de dos ó de tres escopetazos.

Jeromillo se detuvo sorprendido, y tras breve reflexión, exclamó:—Los tiros han "oase", en "canto" del chozón... ¿qué que habrá "llegao", el amo? Y volviendo bruscamente sobre sus pasos emprendió más que aprisa el regreso al caserío de los guardas.

¡Pobre Jeromillo! Lo que sus ojos espantados vieron anteojósele metitira horrible; su choza, su casa a diendo y en la puerta del chozón su padre, Tobalico, el guarda del coto, con el pecho ensangrentado... ¡muerto! Y junto al cadáver, aparejando la yegua "Pía", dos hombres mal encarados, contrabandistas, merodeadores y cazadores furtivos de la peor especie.

—Ellos han "fijo"... Los "Chiconacos", son... Ellos han "jecho" la muerte... ¡¡Ladrones!! ¡¡Secorrel...!—voceó desesperadamente el muchacho.

¡Pobre Jeromillo! Golpeado, amordazado por los asesinos de su padre, perdió el conocimiento y cuando muchas horas después pudo darse cuenta de su situación, hallóse en una cueva solitaria, sin otra compañía que la de los odiosos "Chiconacos". Sin otra compa-

nía, no, porque en aquel instante sintió Jeromillo en el pecho unos arañazos.

Era el gazapo que rebullía entre los pliegues de la camisa del chicuelo.

—¿Qé pasó entonces por el alma de Jeromillo?

Ni las crónicas lo dicen, ni esta es ocasión de averiguarlo.

La verdad del caso es que el muchacho, con lágrimas en los ojos, besó al conejito y le dió suelta, no sin marcar antes, poniendo su boca junto a una oreja del animalaje:—Estamos iguales, sin padres y sin casa ni madriquera, ve-te, voto, aunque la misma desgracia nos hace temblar, no estamos iguales, tú ya eres libre!

Y el gazapó, levantado el hopito y empujando las ojías, perdióse en veloz carrera por el monte; mientras el chicuelo quedó preso y sollozando en la cueva solitaria...

M. R. Blanco Belmonte.

EN PRO DE UN CANÓNIGO

Nuestro particular amigo don Pedro Ramón nos dirige para su publicación una carta que también ha enviado a *La Epoca* de Madrid y de la que por su extensión extractamos lo siguiente:

He leído un artículo encomiástico para el canónigo de Zaragoza, señor Moreno, por su meritoria labor como organizador y Presidente de la Exposición de arte retrospectivo.

Mucho ha de satisfacer a cuantos nos honramos con el amable trato del citado señor, en que *La Epoca* ponga de relieve los méritos que atesora como sabio, versado en Letras, en Filosofía, en Historia, en Arte, especialmente en las ciencias arqueológicas, é igualmente que su modestia es solo comparable a su saber y actividad: pero a todo aquel que aspire a la regeneración de España por los impulsos del saber y del trabajo ha de producirle desastroso efecto el final del citado artículo por que como muy bien dice *La Epoca* "al canónigo señor Moreno, mas que la "encomienda de Isabel la Católica, le "habrá satisfecho el sufragio de cuantos han pasado por la Exposición y "admirado, han sabido apreciar lo "que representa la labor meritoria del "sabio, virtuoso y modestísimo sacer-dote."

El señor Ramón pide que se recom-pense con una mitra al citado canónigo, ya que al frente de una Diócesis tendría ancho campo para esparcir los beneficios de su saber y allí su actividad tendrían donde desarrollarse pues en la Exposición de Arte retrospectivo ha dejado bien demostrado que difícilmente otro habría llegado a tal altura intelectual y ninguno en su lugar, habría desarrollado tanta iniciativa, actividad y amor al trabajo, ni hubiera tenido tanta paciencia sacrificando reposo, dinero (cuanto le fué dable) y salud.

Empresa de Aguas Potables DE CORDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta Capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preveído en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado se convoque a los accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 14 del próximo mes de Febrero, a la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA

Madrid.—Joveitanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

Banco de España.—Cédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 Pesetas

Redención en todo caso del servicio de guerra.—Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, Previsión, Ahorro popular, Cooperación.

Subdirector en esta provincia, D. Mateo Márquez García, calle Pedregosa, 4 y 6.—Córdoba.—Agentes en todas las poblaciones.

LAS REDENCIONES DE QUINTAS

Dice El Cantábrico de Santander de 18 de Diciembre del año anterior:

Entre las Sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican a las operaciones de seguro de quintas, se cuenta, en término muy preferente y debe ser recomendada por su respetabilidad, potencia económica y garantías de todo orden, LA MUNDIAL, de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el Ilmo. Sr. Gobernador del Banco de España, D. Antonio García Añua.

Esta importante Sociedad asócia a cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han accedido a inscribirse en el Registro de las compañías de Seguros abierto con arreglo a la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantías exigidas para operar en los Ramos de seguros de QUINTAS y de MUTUALIDAD a que se dedica, pues, como todas las Sociedades de Seguros de respetabilidad é importancia, ha sido una de las que con mayor empeño é insistencia contribuyó a pedir que se dignificase y purificase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantías conocidas, por las cuales, la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelosa y desconfianza, en contra de casi todas las compañías que trabajan seguros de vida y redención de Quintas especialmente.

LA MUNDIAL, de la que fué presidente el señor Berá, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual Gobernador del Banco de España es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les facilite las papeletas de admisión a la junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 14 de Enero de 1909.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.—V.º B.º: El Director Gerente, Galo Hernández.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 178 kilo, sin hueso a 254.

Ternera con hueso, a 208, sin hueso, 808.

Mocho 154.

Borrigo, a 150.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas . 106 de arroba

Por hojas enteras . 104

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo 86 rls. arroba

Salado 78 "

Fresco, sin sal 66 "

Artículos de Chacina

Cerdo, 6,25 reales kilo; lomo y magro, 84 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 9; manteca pella, 86; pajarilla, 65; tocino fresco, 73; huesos de espinazo, 46; cabeza cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; menudos, de 40 a 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vara; idem salada, 0 60; idem ternera, 0 40; tocino salado, 88; tocino añejo, 108; jamones añejos, a 14 reales kilo; manteca decretada, a 9 r. kilo y 95 arroba.

Precio del pan

Por extra catalán a 0'40 pesetas kilo; idem de 1.º a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Posadas

Regreso

En el expreso de ayer regeso de Madrid la comisión de este Ayuntamiento, compuesta de don Diego Soldevilla, diputado provincial; don Francisco E. Uceda, alcalde, y don Antonio Uceda, secretario; después de gestionar en la Corte asuntos relacionados con este municipio y de gran interés para este vecindario.

Está muy satisfecha de su misión por lo bien que han sido recibidos y las esperanzas que tienen de que se cumplan en plazo muy breves sus peticiones.

Corresponsal.

De otros pueblos

Robo

En la noche del día 4 del actual han sido robadas de la casa de máquinas de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., la cual se halla instalada en las márgenes del Guadato, demarcación de Pueblo Nuevo, dos corras de admisión de 16 metros de longitud y v. lor de 400 pesetas.

Crónica Local

El Pantano

Se han remitido a Madrid las dos escrituras otorgadas por los propietarios de la zona regable del pantano del Guadalmellato, acompañadas de una instancia firmada por el Sindicato y dirigida al ministro de Fomento, en la que se expone que hallándose cumplidas las disposiciones que el Real decreto de construcción del pantano se ale, para comenzar las obras del mismo, se espera que por dicho ministerio se den las órdenes oportunas con este fin.

Oreemos que sea breve su resolución favorablemente esa instancia.

Mañana a las cuatro de la tarde en la notaría del señor Lillo, se firmará la última escritura de los terratenientes interesados en la construcción del pantano del Guadalmellato.

La carestía del aceite

Un amigo nuestro nos escribe, manifestándonos que los productores del aceite solo tienen como defensa para sus caldos el precio remunerador que supone la venta para la exportación y que sólo se debe velar por que esos mercados extranjeros aumenten.

Estamos de acuerdo sobre este par-

ticular, pero no nos cansaremos de decir que el precio alto a que hoy se expone el aceite, como otros artículos no es el que debiera ser y al decir esto no hablamos contra los productores, sino contra los intermediarios, contra los acaparadores, que son los causantes y los beneficiados con la carestía de toda clase de artículos.

Contra los acaparadores, pues, van nuestras palabras,

Lo sentimos

Leemos en El Avisador Numantino de Soría.

Se nos dice que en Madrid el joven Luis Serrano, hijo de nuestro dignísimo Gobernador civil don Rafael Serrano Lora, ha sido mordido por un perro hidrofobo.

Celebramos mucho que el desagradable percance no tenga ulteriores consecuencias deplorables.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa, instruida en el juzgado de La Lanza, por el delito de lesiones, contra Juan Llamas Dios, que será defendido por el señor S. López y representado por el señor Enriquez.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa procedente del juzgado de Baena, por los delitos de robo y tentativa de violación, contra Manuel Gatiérrez Sillero, defendido por el señor S. López y representado por el señor La Oerda.

Diputados

Han marchado a Baena y Bealcazar, los diputados provinciales don Francisco Ruiz Frías y don Alfonso Córdoba.

Está en Córdoba, nuestro respetable amigo el señor Contreras Carmona, diputado a Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque.

Fiesta votiva

El próximo miércoles, fiesta de San Sebastián, se celebrará en la capilla del cementerio de San Rafael la fiesta votiva que a dicho santo mártir dedica anualmente nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Ocupará en ella la cátedra sagrada don Claudio González y Carmona, cura de la sede de Santa Cruz, Montilla.

Entra por la puerta...

Anoche penetró un sujeto por la puerta de una casa de la calle Mayor de Santa Marina y se llevó 12 varas de lienzo y una toalla, la que dejó abandonada al marcharse por los tejados.

De higiene pecuaria

He aquí la estadística de los ganados muertos en esta provincia a causa de enfermedades infecto contagiosas durante el mes de Diciembre último: carbunco bacteriano, 23; carbunco sintomático, 1; mal rojo, 247; peste enterérica infecciosa, 460; pleuropneumonía contagiosa, 224; rabie, 12; difteria aviar 110.

Más detalles

A la noticia que ayer dimos referente al sujeto Rafael Iglesias (s) "Bilbo", que agredió al inspector de policía señor Herrera, hay que añadir la agresión que cometió contra los guardias municipales Miguel Asercio y Juan Moreno, al primero le dió dos patadas en el pecho, siendo reconocido en la casa de recreo, apreciándose el facultativo una lesión en dicho sitio, pasando a su casa.

Lo mismo se dispuso con el segundo, que también recibió lesiones en un tobillo, por cuyo motivo han sido dados de baja en el servicio.

Teatro-Circo

Por no haber recibido hasta las 5 y 30 el anuncio de la función del Teatro Circo, nos ha sido imposible incluir en la sección de espectáculos, el anuncio del debut.

Este se verificará mañana y constará la función de cuatro secciones. Primera a las 7 30, "La gatita blanca".—Segunda a las 8 30, "Alma de Dios".—Tercera a las 9 45, "Sangre moza".—Cuarta a las 10 45, estreno de "La carne flaca".

Expedición cinegética

Galantemente invitados por el opulento propietario y Senador del Reino don Julián Casildo Arribas y con asis-

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas
desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1905, para garantía de sus asegurados.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

teoría de sus señores hijos don Casildo y don Pedro, se ha verificado una expedición de caza en la hermosa dehesa denominada "Mochueloza", sita en el valle de Alcedia, provincia de Ciudad Real, habiendo concurrido los señores don Tomás Montero, don Sebastián Delgado, don Leovigildo López y don Francisco Madrid, de Torrecampo; don Manuel A. faro, de Córdoba; don Manuel Tirado, de Pedroche; don Mariano y don Gerasio Sánchez y don Antonio Montero, de Añora; don Gregorio Castañeda, de Cabeza Rabis; don Avelino Huelza, de Alamillo, y otros señores de Almendralejo y Almodóvar del Campo, cuyos nombres sentimos no recordar.

Con la más franca alegría, sin desgracia alguna que lamentar y siempre atendidos con la exquisita y habitual amabilidad de los señores hijos del p opicario, se ha llevado a efecto la cacería, dando por resultado la muerte de ocho jabalíes, dos corzos y dos lobos cobrándose además unas mil piezas entre perdices, liebres y conejos.

Completamente satisfechos y con el deseo de repetir expedición tan agradable, han regresado ya los cazadores a sus respectivos hogares.

Enfermos

Ayer fueron conducidos al Hospital de Agudos tres enfermos pobres.

Neurólogos

Han fallecido don Enrique Pavón Rosales, abogado de este ilustre colegio; don Rafael Boloix Moyano, catedrático de esta Escuela de Artes Industriales; don Julián Utrero González, del comercio que fué de esta plaza.

Viejeros

En las fondas y hoteles de la capital han entrado los viajeros siguientes:

Hotel de Oriente.—De Montilla, el Marqués de Cardenas; de Málaga, don Tomás Serrano.

Las Cuatro Naciones.—De Finistral, don Bartolomé Linares; de Porcuna, don Raimundo Delgado; de La Granja, don José Moreno y de Tomares, don Joaquín Peño.

Estrenos

Mañana debutará en el Teatro Circo la compañía de zarzuela anunciada y en cuarta sección estrenará La Carne flaca, obra en extremo sicalíptica, verdicosa ó como quiera llamarsele.

La empresa ofrece que los estrenos de obras que puedan ser tildadas de sicalípticas se verifiquen en la cuarta sección.

Nosotros que en toda ocasión hemos censurado esta clase de obras y que nos lamentamos que se representen, esperamos que por lo menos en las tres secciones primeras no se representarán obras de tal género.

Debut

El lunes ha a su debut en el Pabellón Modernista situado en el Gran Capitán, la compañía cómico-dramática del señor Guerrero, con las obras Mariños en tierra, Lanceros, La cuerda floja y El Sueño Dorado.

Es de esperar que el éxito de que

se disfrutaba en el Pabellón Modernista todas las noches ha de continuar en las sucesivas con esta compañía que ya tiene la sanción del público de Córdoba.

De cacería

Esta mañana ha llegado a esta el notable escultor don Mariano Benlliure con los señores Diaz Guerra y Robador, los cuales han marchado a los Riachuelos con el marqués del Mérito y los señores Arauda, del Villar, Barasona (D. A. y D. R.) y el conde de Hornachuelo, para asistir a una cacería.

F. Gálvez dentista

Cardenal 5, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 18 60 grados; a la sombra, 14 80 y la mínima, 6 80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica es 755 40 y la temperatura a la sombra, 10 00.

Aclaración

Hemos visto el Boletín Oficial de esta provincia número 10, a que alude nuestro colega La Opinión en un suelto que dirige el señor Delegado de Hacienda, y no encontramos justificadas las censuras que en el mismo se formulan, por cuanto los individuos que figuran por el concepto de "Derechos reales", son todos del partido de la capital cuyo liquidador es el abogado del Estado, y por consiguiente, deben los interesados ingresar sus descubiertos directamente en las Cajas del Tesoro y el apremio del primer grado en el domicilio del ejecutor.

Los vecinos de Fuente Obejuna y de Palma del Río, que mencionamos nuestro colega, no son deudores por Derechos reales, sino por industrial y otros conceptos, en virtud de expediente de defraudación, y por consiguiente también se hallan obligados a efectuar el ingreso en la forma ya dicha.

Aristócrata

Se encuentra en Córdoba el marqués de Cardenas.

Nombramiento

Para el cargo de oficial primero de Intervención de esta Delegación de Hacienda, que desempeñaba el señor Villa, ha sido nombrado don Manuel Caco y Ortega que en tiempos fué empleado de Córdoba, y pasó trasladado a Valdepeñas.

Canónigo

Ha llegado a Córdoba, el canónigo Arcediano de la metropolitana de Sevilla, don Luciano Rivas Santiago.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado a dos sujetos que en el Gran Capitán se apalearon saliendo uno de ellos herido en la cabeza de una pedrada; un sujeto que conducía cinco cabras por los jardines del Duque de Rivas causando daño en ellos y un joven que causó a otro una herida en la cabeza de una pedrada en la calle Cardenal Gozález.

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, y primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Corrotte, oficinas, calle Alfara, número 28 y 30.

La Victoria de EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

En el primer día

Los *Confites-Emerin* dan, a las vías genito-uritarias el estado normal, quitan y cesan instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estréchesas uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia, (gota militar),* etc. Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, 40 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente antisifilítico referente de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, piliaciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfati-mo, linfoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN* con la debida instrucción, 350 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *leucorrea, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, deoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onema,* etc.

Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se vende en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 26, (antes Letrados).

Efectos del alcohol

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal un sujeto embriagado que dió una caída en el Gran Capitán causándole una herida en la cara.

Los sastres

El gremio de sastres ha acordado que sus establecimientos se cierran desde esta fecha al 15 de Marzo a la siete de la noche.

Representante

Desde el día primero del actual tiene la representación de la compañía de coches, camión, (sleeping car) en Córdoba don José Urbano dueño de la acreditada agencia de transportes establecida en la calle María Cristina, número 7.

La Novela de Ahora

El segundo número de la 3.ª época no desmerece del primero que tan colorido éxito ha obtenido en toda España.

Contiene la admirable novela "Aventuras de Allan Quatermain, en el África central", H. Rider Haggard.

Es una bella narración del azaroso viaje realizado por cuatro intrépidos ingleses a regiones desconocidas del continente africano, en el cual, después de vencer la hostilidad con que fueron recibidos por el pueblo su yendi, celoso como ninguno de su fiera independencia, que consideraba amenazada por la incursión de los extranjeros, logran adquirir incontrastable predominio ocupando el corazón de sus dos reinas, Nileptha y Sorais, las princesas de más de lambradora hermosura que han ejercido en tiempo alguno el poder soberano.

La elegante presentación de este libro y sus artísticos grabados hacen de él, juntamente con su semejanza literaria, indispensable ornato de toda biblioteca.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos, cuarenta céntimos, mes 170 año 19 pesetas. Administración, calle de Valencia, número 28—Madrid.

Pérdida

Han desaparecido del cobijo del Barquillo, en este término, dos perros: uno castaño y otro torcillo oscuro, de la propiedad de don José Suárez Alonso. Las personas que sepan su paradero pueden manifestarlo a dicho señor, que caso de ser habidos dichos removiénten, los gratificará.

Recibos de lotería

En la imprenta de este periódico, Sevilla 15, se venden talonarios de 25 hojas, de recibos de lotería.

PIANOS

Se venden dos, propios para estudio. Maese Luis 2 y 4.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Cerro de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister Córdoba 12,

CASA PROPIA

para establecimiento ó particular

Desde el día se arrienda calle Cardenal González núm. 8; tiene bajo, dos pisos y azotea.

Informes, don Antonio Corrotte. Oficinas, Alfara 28 y 31. 10—9

SE ARRIENDA

Desde el día la casa calle Ravá, número 10. —Darán razón en la plazuela de dicha calle número 18.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincónes, 1. Plato para hoy—Sanguijuelas de ternera a la Victoria.

Para mañana—Empanaditas de ternera.

Archobas del Norte a la vinagreta a 75 céntimos ración.

Foie gras especial fiambre a 1'25 ración.

Pajaritos a diez céntimos cada uno a la Madrileña.

C. biesta a 2 pesetas y Oenas y pseta.

Casa de Gama

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30. MADRID

Se remita por correo fletado a quien lo pida.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Menudo de ternera a la Andaluza.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.

Se vende vino Rioja Olarata a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba

Teléfono, 140

Consulta especial de enfermedades

DE

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Por el doctor J. Navarro Moreno.

Horas de consulta, d. 1 a 3. Para los pobres, de 3 a 5.

Marqués de Boil, núm. 1.

Véase en cuarta plana *Botella Oficial, Poetas, Botellín Religioso, Espectáculos, y otros originales.*

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 15 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo franquicia telegráfica a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral.

Ascensos de catedráticos numerarios por riguroso orden de antigüedad.

Dando reglas para el cultivo del arroz en el Bajo Ampurdam.

Anunciando hallarse vacante en la facultad de Medicina de Salamanca la cátedra de Anatomía topográfica, que se proveerá entre profesores numerarios con arreglo a lo que dispone el artículo 177 de la ley de Instrucción Pública.

Qué pasa en Segovia?

Un periódico dice que sabe por conducto autorizado que el Director del «Diario de Avisos» de Segovia, señor Pedruzuela, ha presentado una denuncia al fiscal de S. M., para esclarecer la conducta de seis concejales y del alcalde de Segovia, que según declaración de un cabo de consumos, habían dado orden de apunalar a dicho señor Pedruzuela cuando éste regresara a su domicilio a la una de la madrugada.

Dicen que el sereno había recibido orden de no acompañar al señor Pedruzuela de noche.

Hoy se han presentado al gobernador varias personas de distintos bandos políticos, ocupándose de este asunto.

Parece que en el fondo de esto no hay más que una cuestión política.

El cabo de consumos denunciador ha obrado así porque el alcalde no ha querido colocarle.

Solución de un conflicto

Gijón.—Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto que existía con los operarios de la compañía cántabrica.

La solución ha satisfecho a todos.

Detenidos

Gijón.—En la carretera de Villaviciosa a Cangas han sido detenidos dos individuos que ayer ejercieron coacción con varios trabajadores.

Salvajismo

Gijón.—Los huelguistas de la línea de Langreo han intentado descarrilar un tren de viajeros.

El gobernador ha recibido un telegrama del señor Herencia jefe de la estación de Carbayin manifestando que poco antes de pasar un tren, los huelguistas estuvieron colocando traviesas sobre los rails.

Gracias a la sangre fría de una guardabarrera que lo vió, pudo evitarse una catástrofe.

Una catástrofe

Budapest.—De 250 mineros

existentes en la mina Ajak, en la que ayer hubo una explosión de gas grisú, se han retirado 16 cadáveres, y se desconfió salvar a 45 mineros.

Defunciones

San Petersburgo.—Ha fallecido en San Petersburgo el almirante Rojenewki.

Genova.—Ha fallecido el general Cancio, yerno de Garibaldi.

El Roghi

Tanger.—El Roghi ha llegado a Tazza con su mehalla y se dirige sobre Fez.

Hañid organiza fuerzas para salir a que combatan a los roghistas.

El jefe de la Administración militar francesa ha propuesto para mandar la artillería a un teniente angelino.

Proclamación

Viena.—Se estudian antecedentes para proclamar emperador de Bosnia y Herzegovina, al emperador Francisco José.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'35. Fin de mes 84'45. El 5 por 100 amortizable 102'00. Amortizable nuevo 90'85. Las acciones del Banco de España 440'00. Las de la Tabacalera 397'00. Los francos a 11'40. Las libras esterlinas 27'98. Paris exterior español 96'15. Sociedad general Azucarera 104'00. Preferentes sin cotización. Ordinarias 40'50.

Congreso

Preside el señor Dato.

El señor Benítez Lugo se ocupa del asesinato frustrado del exdirector general de Registros señor Pedruzuela, en Segovia, siendo de ello instigadores varios individuos del Ayuntamiento.

Pide que se nombre un juez especial.

El marqués de Figueroa les contesta que dicho nombramiento compete a la Audiencia.

El señor Benítez de Lugo acusa al alcalde de Segovia de hallarse complicado en esa tentativa de asesinato y por lo tanto debe dejar la alcaldía.

El cabo de consumos ha denunciado esa complicidad.

El marqués de Cañada Honda se lamenta de que por minucias locales se llegue a calumniar a un alcalde dignísimo.

El cabo de consumos, continúa, ha denunciado al alcalde, despedido porque dicha autoridad no le había nombrado visitador de consumos, como había solicitado.

El marqués de Figueroa dice que hallándose este asunto «sub judice» se debe abstener de tratar del mismo.

Rodrigo Soriano habla de la desaparición de varias láminas pertenecientes al Instituto de San Isidro, de Madrid.

Invitar al ministro de Fomento a discutir algunos detalles relativos al ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Pregunta al señor Dato que cuando pondrá a discusión el acta del señor Azzati para votar a favor de su admisión con objeto de desvanecer ciertos rumores.

El señor Sánchez Guerra replica a Soriano que el asunto del ferrocarril a que alude se halla pendiente de dictamen y por lo tanto no puede aceptar debate sobre tal punto

Continúa la sesión.

La esposa de Moret

Comunican de Biarritz que la señora de Moret ha experimentado ligero alivio.

Han marchado a Biarritz hoy don Natalio Rivas y varios intimos de Moret.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco minutos, abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul está el señor González Basada.

Jura el cargo el nuevo senador vitalicio general La Cerda.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Odon de Buen rectifica.

Continúa la sesión.

Peligros de la dinamita

Bilbao.—Hallándose pescando con dinamita en el río Cadagua cuatro individuos, explotaron dos cartuchos, resultando heridos gravemente dos de los pescadores y los otros dos leves.

Restos humanos

Barcelona.—En una carbonera de San Basils (?) han sido hallados restos humanos creyéndose que sean los del encargado de la misma que desapareció hace días.

Sospéchase que se trata de un crimen.

Hay varios detenidos.

Fuga, estafa y pago

Bilbao.—Se ha fugado un administrador de Loterías llevándose consigo 19.000 pesetas.

La familia del fugado restituyó a la Hacienda dicha cantidad y continúa la familia encargada de dicha Administración.

Mencheta.



Farmacia del Dr. Martín.—Cánovas, 12

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.- CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten interinos.

Quinta de 1909

Centro de Redenciones militares a cargo de don Antonio Boixars, de Guadalajara, propietario en la misma, otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista. Casa fundada en 1880 y hoy al amparo de la Ley de Seguros, habiendo efectuado el depósito de garantía que exige la misma.

Por 825 pesetas pueden redimirse los mozos que antes del sorteo (14 de Febrero) se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados por sus garantías metálicas, cual lo demuestra el completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención según se expresa en circular y el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Esta casa no levanta los depósitos hasta que no estén redimidos los que les correspondan solidos. Exigir esto mismo de las demás Sociedades si quiere tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestros hijos.

Para suscripciones y más detalles, dirigirse a Viuda e Hijos de José Verdiguier, San Pablo, 36, Córdoba.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 16

CASANA DENTISTA A Sucesor de M. Belmonte, Marqués de Boil 2-CÓRDOBA

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche:
Vacantes—Real orden anunciando la provisión por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes á tenientes del cuerpo de seguridad.

Alcoholes—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.

Moritos—Circular encargando á los alcaldes que manifiesten, á la mayor brevedad, los nombres de los melomelanos que residen en sus respectivos términos.

Responsabilidad—Circular declarando la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de La Rambla por los débitos de dicha Corporación á la Hacienda.

Ayudante—Anuncio de concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Letras del Instituto general y técnico de Oádiz.

Colegios—Designación de los locales en que han de establecerse los colegios electorales en Puéblonuevo del Terrible.

Compromisarios—Listas electorales de compromisarios para senadores de Encinas Reales y Nueva Carteya.

Al público—Están expuestas en Villanueva del Duque y Bolmez las cuentas del Débito.

De higiene pecuaria—Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas observadas durante el mes de Diciembre último en los ganados de esta provincia.

Literatura española

A UN AMIGO

¡No hay de qué!

Me preguntas si debes casarte, y yo, francamente, no sé que decir.

El consejo que pueda yo darte, de poco ó de nada te pueda servir.

Si la chica te quiere y te gusta, y es buena y honrada, te debes casar.

Mas si tanto la boda te atasta, no debes, amigo, llevarla al altar.

¿Que la chica se muera de fijo si tu la abandonas y pierdes tu amor?

¿Y que tú la idolatras?... Pues, hijo, ¡ánimata y cóstate!

¡Eso es lo mejor!

¿Que su padre el permiso ha negado y no hay quien varíe su empeño tenaz.

Pues entonces, lo más acertado será que desistas y vivas en paz.

¿Que á pesar de ese empeño, tu bella soltera ó casada te quiere seguir?

Pues entonces, acedendo con ella: La robar, te casar, y luego ¡a vivir!

¿Que si el robo en el pueblo se sabe, ninguno, de fijo, te da la razón?

Hijo mío, el asunto es muy grave! sobre él me reservo mi pobre opinión.

¿Que aunque el pueblo te llame canalla, tranquilo, no obstante, te debes quedar?

Si es así, por rabido se calle, que sólo ese rapto te puede salvar.

¿Que al pensar en la boda te olvidas de que es imposible no habiendo parné?..

Pues entonces, imbécil, no pidas consejos á nadie, que no hay para qué.

¿Que te inspiró un carifomay grande? ¿Que sólo cien duros te debo manda?

Pues si esperas que yo te los mande, ¡ya estás ayudado!

¡Te puedes sentar!

¿Que á prestarle esos miles de reales, seguros los tengo?

¡Pues claro que sí! Por lo mismo que sé lo que vales, ni media peseta te presto yo á tí.

¡Con la taya, amiguito, no passes! Evaina ese sable que no me la da!

¡Y si quieres casarte, te casarás! ¡A mí no me pidas consejos jamás.

Vital Aza.

Regimiento Lanceros de Sagunto

S.º DE CABALLERÍA

Anuncio

Desde la fecha hasta el 20 del presente mes se verificará en este cuerpo la compra de caballos domados, los días no feriados, de diez á doce.

Los caballos que se presenten han de reunir las siguientes condiciones: alzada mínima, siete cuartas; dos dedos; edad, cuatro á siete años; sin defectos de sanidad y conformación y en estado de doma.

Oórdoba 5 de Enero de 1909.—El Capitán Secretario, *Eduardo Fajardo*.—V.º B.º: El Coronel Presidente, *Núñez de Prado*.

Academia de Canto, Declamación y Música

Hasta el día 31 del corriente pueden matricularse, gratuitamente, los jóvenes de ambos sexos que lo deseen, de las asignaturas siguientes: Retórica y Poesía, Arte teatral, Declamación (cuatro cursos), Literatura dramática general, Historia del teatro español (dos cursos), Trisjes, usos y costumbres adaptables al teatro, según las épocas, Solfeo (tres cursos), Canto (tres cursos), Instrumentos para orquesta y banda (dos cursos).

La matrícula puede hacerse todos los días laborables, de doce á cinco de la tarde, en el local, provisional, de la Academia, calle de San Eulogio, número 3.

Los alumnos que no tengan aprobada la primera enseñanza en algún Establecimiento oficial deben sufrir un examen de ingreso dentro del presente mes de Enero.

Los que tengan hechos los estudios correspondientes al primer curso, jus-

tificando su aptitud, mediante examen en este mes, pueden matricularse en las asignaturas correspondientes al segundo, etc.

Las clases comenzarán el 1.º de Febrero próximo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Fulgencio, obispo de Beija.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costeado por los Exemos. Sres. Marqueses de Valdeñores, por sus difuntos.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito celebrará Comunion general el domingo próximo, en la misa de nueve.

SE VENDE

Un coche jardiner, de cuatro asientos y otro milord, con tiro ó sin él.

También se vende el esquilmo de aceituna de la finca el Maestro Escuela, y se arrienda la casa de recreo de dicha finca. Razón Manuales, 8.

LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Cuatro ómnibus lírico dirigido por don Manuel Nogales.

Primera sección á las siete y cuarto. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto «El gorro frigio».

Segunda sección á las ocho y cuarto. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto «El sueño dorado».

Tercera sección á las nueve y cuarto. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto «La Sra. Capitana».

Cuarta sección á las diez. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto «Toros de punta».

Precios por sección.—Preferencia, 40 céntimos.—Entrada general, 15.

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14.000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN SOLO TRECIE DIAS

Para BUENOS AIRES

El magnífico Paquete Postal PRINCIPE DI UDINE

Saldrá de este puerto el 22 de Enero.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene solicitar con anticipación por el pasaje.—Se exponen billetes para los puertos del Pacífico.

Passage de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores pintores italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente orquesta que actúa durante las comidas. Departamentos de lujo compuestos de Sala, Dormitorios y Cuartos de baños etc., etc.

NOTA.—Todas las camas son bajas; no las hay superpuestas. Sala para niños, Peluquería y Lavadero de ropas á disposición de los pasajeros.

Para complacer á las familias que deseen seguir la práctica del Culto durante el viaje hay á bordo un ilustrado Capelán, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase distinta.—Camarotes de seis á ocho literas, Comedores separados y cuantas comodidades puedan desearse, sin el lujo de la primera clase y á precio sumamente arreglado.

Tercera clase.—Grandes mejoras en el servicio de 3.ª clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación Grandes Comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el pasaje, Médico, Medicinas, Enfermería, etc.

ACUDASE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

JUAN CARRARA É HIJOS CALLE REAL GIBRALTAR

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en el aldea más pequeña. Indispensable para negocios al comercio, su precio es de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades de giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se bono un buen premio de venta, se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quita pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden lo interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se vorán libros del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba

Don Marcos Quintero, Encarnación, núm. 4

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, **El Aibaf Sordna** anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Condemar, número 6 (Donde está la Fotografía) CORDOBA